



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712-659622022

Santiago de Cali, 30 de Agosto de 2022

Señora

MARIA ALEJANDRA LOZANO MOLINA

Sector altos las minas, 150 M entrando por Anchicaya antes de la mina CASA B-02

Corregimiento de la Buitrera

Coordenadas: 3023'537" Norte y 76°34'5831" Oeste

Santiago de Cali- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0712-001148 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 18 de Agosto de 2022, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO.

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC



Archívese en: 0712-039-005-106-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 - 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
WWW.CVC.GOV.CO

Nombre de Quien Recibe: _____

Cédula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la Zona: _____



Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 - Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

30 de agosto del 2022 – 3:30 p.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente UGC Cuenca Lili-Meléndez-Cañaveralejo-Cali.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

María Alejandra Lozano Molina, Corregimiento La Buitrera, Sector Alto Las Minas, 150M entrando por Callejón Anchicaya antes de la mina, casa B-02.

4. LOCALIZACIÓN:

Jurisdicción especial del distrito de Cali, Corregimiento La Buitrera, Sector Alto Las Minas, 150M entrando por Callejón Anchicaya antes de la mina, casa B-02, con coordenadas geográficas Latitud: 3.393020°N Longitud: 76.580160°O (Planas X= 1.055.268 Y= 866.966).



Mapa 1. Ubicación geográfica del lugar de la visita, Corregimiento La Buitrera, Callejón Anchicaya.

Fuente: Visor GeoCVC.

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación para la señora María Alejandra Lozano Molina, con radicado en CVC No. 0712-659622022



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó visita en la jurisdicción del distrito especial de Santiago de Cali, Corregimiento La Buitrera, Sector Alto Las Minas, 150M entrando por Callejón Anchicaya antes de la mina, casa B-02, con radicado No. 659622022, con el fin de notificarle personalmente a la señora María Alejandra Lozano Molina, el contenido de la resolución "por medio del cual se decide un procedimiento sancionatorio ambiental", cabe indicar que no fue posible la entrega de la notificación ya que en la vivienda no había nadie quien atendiera la visita.

Registro Fotográfico



Imágenes. Corregimiento La Buitrera, Sector Anchicaya, Casa B-02.

7. OBJECIONES:

Ninguna.

8. CONCLUSIONES:

Se concluye que, de acuerdo a la visita en la jurisdicción especial del distrito de Cali, Corregimiento La Buitrera, Sector Alto Las Minas, 150M entrando por Callejón Anchicaya antes de la mina, casa B-02. No fue posible la entrega de la notificación debido a que no había nadie en la vivienda, imposibilitando la entrega del documento.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

3:45 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Juan Sebastián Ortiz Ospina – Técnico operativo.